

NORMATIVA TÉCNICA AGUAS DE ALCÁZAR

1. URBANIZACIONES NUEVAS

RED DE AGUA POTABLE

- **RED:**

-El **diseño de la red será mayado** con una tubería independiente por cada acera, con válvulas de corte que permitan la sectorización de la red.

-**Las tuberías** utilizadas en la red de agua potable serán obligatoriamente de los siguientes materiales:

D < 80 mm: Polietileno banda azul.

D > 100 mm.: Fundición dúctil tipo FUNDITUBO, con tubería de 6 m de longitud, recubierta exteriormente con resina epoxi e interiormente con mortero de cemento.

En la ejecución de la obra civil se tendrá en cuenta que la tubería debe instalarse sobre una cama de arena y taparse la zanja con arena hasta 10 cm por encima de la arista superior de la tubería.

-**La profundidad de enterramiento** de la tubería estará entre 50 cm y 80 cm, y se colocará banda señalizadora de “*agua potable*”, en color azul, a 30 cm de profundidad.

-**Las válvulas** serán de compuerta del tipo **HAWLE** en todos los diámetros. Se instalarán en la acera.

-Se instalarán **ventosas** en los puntos altos de la urbanización y desagües en los puntos bajos. Estos desagües se conectarán a un pozo de registro de la red de pluviales, con una válvula antirretorno que quedará registrable y visible.

-Tanto las válvulas como las ventosas quedarán **registrables** en un pozo de registro realizado con aros y conos prefabricados de hormigón de 1000 mm de diámetro, y dispondrán de una tapa de fundición dúctil **D -400** tipo AGUAS DE ALCÁZAR con el escudo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, y la inscripción de AGUA POTABLE.

-**Los hidrantes** de bomberos se conectarán directamente a la red general, y esta debe ser de un diámetro igual o superior a 100 mm, siendo del tipo **BARÓ**, en el modelo que queda enterrado al nivel de la acera.

-Se instalarán **bocas de riego TIPO BARCELONA** en las aceras con arbolado, distantes entre sí 30 m, y en las zonas verdes. En estas, toda la red de riego, incluidas las bocas de riego, quedará

controlada con un contador, como si de una acometida más se tratara.

- ACOMETIDAS

-Se realizará una acometida a la red general por cada vivienda unifamiliar o portal en caso bloque de viviendas. **Está prohibido realizar una acometida para cada dos o más viviendas o parcelas.**

-La acometida se compondrá de:

-**collarín** de fundición dúctil.

-**tubería** de polietileno banda azul de diámetro variable hasta 100 mm. Esta tubería, a un lado y otro del trampillón, dispondrá de coquilla aislante de 15 mm de espesor en su parte más superficial (60 cm a cada lado).

-**trampillón** metálico de fundición dúctil TIPO BAHISA o PRADINSA, con instalación interior de dos válvulas de corte y válvula antirretorno, así como el espacio previsto para el contador que después instalará AGUAS DE ALCÁZAR al solicitarse el alta de abonado. Este trampillón queda enterrado al nivel de la acera, y se ubica lo más cerca posible del límite de la parcela o vivienda.

-tramo de **tubería** que sale del trampillón hasta el interior de la vivienda o la parcela, con válvula de corte al otro lado del muro de fachada o límite de parcela. En este punto es donde enlazaría la red interior del edificio.

RED DE ALCANTARILLADO

- RED

-Es obligatorio realizar **red separativa**, perfectamente diferenciadas dentro de la urbanización la red de fecales y la red de pluviales.

-Las canalizaciones de alcantarillado se ejecutarán con **tubería de PVC o PP corrugado doble capa**, lisa la interior y corrugada la exterior, con junta de goma estanca, y campana abocardada.

-En la obra civil se colocará la tubería sobre una cama de arena de 10 cm de espesor, esta capa será de gravín en el caso de aparecer aguas del nivel freático, y **se tapaná la tubería con arena hasta 10 cm por encima** de la arista superior de la misma.

- POZOS

-**En los pozos de registro la tubería será pasante** en el fondo del pozo, recortándose por la mitad del tubo y hormigonando el resto.

-El acabado interior del pozo será con mortero de cemento 1:4 bruñido.

-El pozo de registro **será realizado con aros y conos prefabricados de hormigón** de 1000 m de diámetro, y dispondrán de una tapa de fundición dúctil D-400 tipo AGUAS DE ALCÁZAR con el escudo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, y la inscripción ALCANTARILLADO PLUVIALES o ALCANTARILL. FECALES, según sea el destino del colector. Se dispondrán pates de polipropileno con alma de acero en toda su profundidad, a una distancia de 25 cm entre ellos.

- ACOMETIDAS

-Es obligatorio realizar una acometida para cada vivienda unifamiliar, estando expresamente **prohibido ejecutar una acometida para servicio de dos o más viviendas.**

-Un solo bloque de viviendas, por el contrario, si puede tener más de una acometida.

-**Todas las acometidas se componen de :**

-**Injerto clip elastomérico**, entre la tubería de la acometida y la red general, **para garantizar la estanqueidad** de la instalación.

-**Tubería de PVC o PP corrugado doble capa**, lisa la interior y corrugada la exterior, con junta de goma estanca, y campana abocardada, en el diámetro establecido para la acometida, que no puede ser en ningún caso inferior a 150 mm de diámetro inferior.

-**Arqueta sifónica TIPO ALCÁZAR**, compuesta por un sifón realizado en el fondo de la arqueta con piezas prefabricadas de PVC y paredes de ladrillo macizo de 7 cm de espesor recibido con mortero de cemento, revestidas con mortero de cemento 1:4, perfectamente bruñido. Esta

arqueta tendrá una tapa enrasada con la acera, de fundición dúctil TIPO AGUAS DE ALCÁZAR, con cierre hidráulico; y se situará **en la acera**.

- **IMBORNALES**

-Conectados a la red de pluviales, se instalarán imbornales que **serán prefabricados de PRFV** con un sifón en forma de codo, perfectamente registrable. Para darle resistencia se hormigonará en todo su perímetro en su colocación.

-**La rejilla será de fundición dúctil**, con bisagra de seguridad, de la misma medida que el imbornal.

-Se dispondrán tantos imbornales como sean necesarios para garantizar la recogida de todas las aguas de lluvia, para ello **el número de imbornales de una calle dependerá de la pendiente longitudinal de la misma**. Por tanto, no debe fijarse una distancia estándar para toda la urbanización.